

Sección Judicial

▲ REMATES

GUILLERMO T. CHIAPPETTI

POR 3 DÍAS - El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conforme Art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que EL DÍA JUEVES 14 DE JULIO DE 2022, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, la que llevaré a cabo en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, ante escribano público subastará al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional N° 33, del inmueble calle Chubut N° 1353, Barrio Pellegrini Village, Localidad Villa Rosa, Partido Pilar, Pcia. de Buenos Aires.- Consta de Living comedor, cocina, baño, espacio libre y parrilla, en Planta Alta, dos dormitorios y baño.- La Unidad Funcional se encuentra desocupada.- Esta compuesta por el Polígono 00-33, con una Superficie cubierta de 36,36m²., semicubierta de 2,82m²., y descubierta de 25,70m²., Superficie total de 64,88m².- Y el Polígono 01-33, con una Superficie cubierta y total de 35,70m²., lo que hace una Superficie total para la U.F. de 100,58m².- Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección Q, Manzana 29, Parcela 15b, Subparcela 33.- Partida 084-90708.- Dominio Matricula 104806/33.- La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Deudas: Expensas al 29/4/22 \$84.408.-, ABL al 14/3/22 \$77.851,62.- y AYSA al 13/4/22 \$10.072,03.- Base U\$S 75.313,97.- (dólares billetes estadounidenses).- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado de Boleto 1,5% y Arancel salón 0,20%, todo en efectivo y en dólares estadounidenses, o la moneda que reemplace, necesaria para adquirir los dólares en el llamado dólar libre, en el acto del remate.- No procederá la compra en comisión debiendo estarse a lo demás establecido en el instrumento objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses o la moneda que reemplace, necesaria para adquirir los dólares en el llamado dólar libre, dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto, bajo apercibimiento de lo establecido en el Artículo 62 y cc Ley 24.441.- En ningún caso será de aplicación la imprevisión del art. 1198 del Cód.Civil.- Integrado el saldo de precio por el comprador, para el perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá peticionar y proceder de conformidad con lo normado por los Artículos 54, 63 y cc de la Ley 24441, todo según estado de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo costo, riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor.- Se exhibe el día 12 de julio de 11 a 14 horas.- Los autos tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, de San Isidro, autos caratulados "Vitali Maria Teresa, c/Macchi Pedro Antonio y Otra, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 32400/14.- Se deja constancia que el presente es meramente informativo (Artículo 57 Ley 24441), por lo que no exime a los interesados de la compulsa tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado.- CABA, 5 de julio de 2022. Guillermo T. Chiappetti, Martillero.

jul. 7 v. jul. 11

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

JORGE LUIS BELTRÁN

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 Dpto. Judicial de Mercedes. Hace saber por 5 días en los autos "Boero Alejandro Francisco y Barreca Paula Gabriela s/Concurso Preventivo s/Materia a Categorizar" Expte: 88.251.Inc. Que el Martillero. Jorge Luis Beltrán: Colegiado N° 2262 del Libro V. C.M.M.- Nueva subasta bajo la modalidad electrónica, con la base de \$3.333.333,33.- Un inmueble. Sitio en la calle Salta entre Chacabuco y Maipú de la ciudad de Merlo (B). Estado de ocupación del Inmueble, de acuerdo al Mandamiento de Constatación de fecha 19/10/2020.- "Se encuentra habitado," dejándose establecido, en consecuencia, que la venta se realizara en dicho estado de ocupación desconociéndose quienes lo habitan y en el carácter en que lo hacen.- N.C: Circ: I., Secc: H., Mza: 480-, Parc: 7 A. Partida Inmobiliaria 072-021342-7.- Matrícula: 42155.- Exhibición: 12 de julio de 2022 de 12:00 a 14:00 horas. Comisión: 5% mas el

10% de aportes previsionales Ley 7014 a cargo del comprador., debiéndose abonar al momento de suscribir el acta de adjudicación .- FECHA DE INICIO DE 12 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 11 HS. FINALIZA: 29 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 11 HS.- Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. Los tramos subsiguientes se incrementaran en una suma equivalente al 5% de la primera oferta (arts. 31,32 y 33 Ac. 3604/12SCBA). Deposito en garantía: Se fija como depósito en garantía la suma de Pesos Ciento Sesenta y Siete Mil.- (\$167.000.-) que deberá depositarse, como perteneciente a estos autos, con antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate, mediante de cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en pesos N° de cuenta 7106-027-548269/1.- CBU0140126027710654826912, CUIT: 30-99913926-0 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Delegación Tribunales de Mercedes, dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Los postores se podrán inscribir de acuerdo con lo dispuesto por el art. 6 y subsiguientes de Ac 3604 de la SCBA, cumplido este recaudo, se genera a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párrafo, 575 del CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731) La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta solo si lo piden (art. 562 párrafo del CPCC, art. 39 Ac . 3604/12) . Señá: 10% que se depositara en la cuenta de autos debiéndose abonar al momento de suscribir el acta de adjudicación conjuntamente con el sellados de ley 1,2%, se deja establecido que la seña no se integrara con el deposito en garantía. Y el saldo de precio: deberá depositarse dentro del término de cinco días de aprobado el remate (Art. 585 CPCC) en la cuenta judicial de autos, el depósito a realizarse deberá contener además el saldo de precio de subasta. En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (art. 582 CPCC, art. 21 3er. Párrafo. Ac.3604).Dejase establecido que no será admitida la cesión del acta de adjudicación respectiva (art. 38 del Ac. 3604/12), ni de los derechos que mediante el acto de subasta se adquieren.- Fijase la audiencia del día 30 de setiembre de 2022 a las 10 hs (Arts. 3 y 38 Ac. 3604/12) a los fines de suscribirse el acta de adjudicación pertinente donde será abonada la comisión correspondiente al Martillero.-Deudas: Arba: \$38.405,40.- al 24/6/2022. Municipalidad de Merlo: Tasas: \$138.484,09 al 24/6/2022 que pesa sobre el inmueble objeto de subasta, serán a cargo del adquirente. Registro Gral. de Subastas Judiciales- Registro Público de Comercio Dptal. Mercedes, sito en calle 23 y 22 PB, (arts. 6 a 20 del Ac. 3604/12) te. 02324-424352.- informes al martillero (2345-65-6033.-/522956.W) jlbmartjudi@hotmail.com. Mercedes, 2022.

jul. 4 v. jul. 8

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de Zárate-Campana, a cargo del Dr. Leandro Marcos Capello, Sec. Única, sito en la calle 19 de Marzo N° 455, Zárate, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Godoy, Gustavo Fabián s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 26804-2016), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca: Volkswagen, Modelo: Gol Trend 1.6, Tipo: Sedan 3 puertas, motor: Volkswagen N° CFZP60641, chasis: Volkswagen N° 9BWAB45U5GP073163, blanco, naftero, año: 2015, dominio: PLO918, que según el tacómetro del tablero registra 12.178 kms. recorridos. El rodado se encuentra equipado con aire acondicionado, dirección asistida, batería, y stéreo. El motor gira pero no se pudo lograr poner en marcha. Cuenta con llave y cédula verde. La carrocería en el exterior se encuentra en buen estado en general con algunos rayones mínimos y detalles propios del uso. En la parte delantera el paragolpes está rayado. En la parte trasera el paragolpes presenta rayones. Los interiores poseen humedad, manchas y algunos detalles mínimos propios del uso. Le faltan las tazas a las ruedas traseras y a la rueda delantera derecha la cual a su vez se encuentra desinflada, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 16/8/2022 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 29/8/2022 A LAS 10 HS. Exhibición: 4/8/2022 de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: <https://youtu.be/iGwqjRJcQsw>. Sin base y con un precio de reserva de \$300.000. Depósito de garantía: \$15.000 Señá: 10 % del valor de compra. El depósito de garantía no integra la seña. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA si correspondiere. Se admite la compra en comisión. Queda expresamente prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja como así también la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Zárate-Campana, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, este será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Zárate Cuenta N° 027-0530350/4 CBU N° 0140036627710353035042 CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 13/9/2022 a las 9 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA, del depósito de garantía y de la seña. Celebrada el acta de adjudicación y una vez aprobado el remate comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el pago del saldo de precio a la cuenta judicial de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 585 del CPCC). Deudas al 6/6/2022: Patentes ARBA: \$96.959,50 Infracciones PBA y CABA: No registra. Las deudas que registre el bien serán a cargo del comprador en remate. Por informes consultar al martillero al 1150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Zárate, junio de 2022.

jul. 7 v. jul. 8

GONZALO E. COS

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que el Martillero Gonzalo E. Cos (1530), en autos "Casa Humberto Lucaioli S.A. s/Incidente de Liquidación de Bienes (Automotores)" - Expte. N° 54.609- subastará electrónicamente los siguientes bienes: 25ª subasta: INICIO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10 HORAS Y FINALIZACIÓN EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 10:00 HORAS, un tractor c/cabina marca Scania

Modelo P340 A4x2 Dominio KNT-070 Mod. 2011 Motor y Chasis Scania, con faltantes, no funciona. Precio de reserva \$1.400.000, Depósito en garantía \$70.000. 26* subasta: INICIO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11 HORAS Y FINALIZACIÓN EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 11:00 HORAS, un chasis c/cabina marca Ford Modelo Cargo 915E Dominio IFU-017 Mod. año 2009 Motor Cummings y chasis Ford, funciona. Precio de reserva \$1.050.000, depósito en garantía \$52.500. Todas las subastas: Bienes en estado que se encuentran. Sin base. Comisión del martillero 9% + IVA + 10% adicional de ley a cargo de comprador. Sellado boleto 30/1000. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta. Exhibición todas las subastas el 24/08/2022: 25* subasta de 10 a 11 hs., 26* subasta de 11 a 12 hs., en calle Almafuerte N° 760 de la ciudad de Bahía Blanca. Conf. art. 36 del Ac. 3604, compradores deberán suscribir el acta dentro de las 48 horas de finalizada la subasta con el martillero interviniente, momento en que deberá acreditar el pago de la seña del 10% (deducido el 5% del monto depositado en concepto de garantía), debiendo constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en sus estrados. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Los bienes serán retirados una vez aprobada la subasta y dado cumplimiento al saldo de precio. Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Sucursal Tribunales B. Bca. n° 566551/0, CBU 0140437527620656655103, CUIT 30-70721665-0. Se admite compra en comisión, comitente debe ser denunciado en el acto y debe estar inscripto en Registro de Subastas. No se restringió la cesión del derecho derivado de la postura ganadora, antes de cumplida la venta. Oferente no ganador y sin reserva de postura, las sumas en garantía le serán devueltas electrónicamente a la cuenta que denuncie. Oferente no ganador con reserva de postura, la suma en garantía será restituida a su pedido en expediente judicial a través de transferencia bancaria a quien indique datos completos para transferencia. Audiencia de adjudicación para el día 03/11/2022 en los siguientes horarios subasta 25* 11:00 hs., subasta 26* 12:00 hs. Demás condiciones y antecedentes en expedientes 54609 y 52029. Bahía Blanca, 5 de julio de 2022. Javier Alejandro Sanchez, Auxiliar Letrado.

jul. 8 v. jul. 11

MARIO ADALBERTO BELLOMO

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo de Olavarría, Depto. Judicial Azul, en autos "Molina Maria Alejandra c/Darretche Juan Carlos s/Ejecución de Sentencia" Exp. OL-1902-2020 hace saber que se ha dispuesto la subasta electrónica, de los lotes de bienes embargados por el 100% que se detallan a continuación: Lote 1: una (1) heladera exhibidora Briket M4200; Lote 2: una (1) heladera exhibidora Briket M5000; Lote 3: un (1) Freezer Dual Ineiro; Lote 4: un (1) horno pizzero Morelli de acero de 1,50 m. aprox. de cinco hornallas y Lote 5: un (1) anafe dos hornallas Sol Real, una (1) balanza electrónica y cuatro (4) caballetes de madera; todos los lotes en el estado en que se encuentran. Precio de reserva establecido: Lote 1: \$45.500, Lote 2: \$56.000, Lote 3: \$28.000, Lote 4: \$28.000, Lote 5: 23.450. La subasta comenzará EL DÍA 10/08/2022 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 25/08/2022 A LAS 12 HS. Acreditación de postores: Hasta el día 5/08/2022 a las 12 hs. Lugar de visita día 01/08/2022 hasta el 05/08/2022 de 09:00 a 12:00 hs. en calle Sarmiento 169, Bolívar. Los depósitos en garantía son del 10% por cada lote: Lote 1: 4.550, Lote 2: 5.600, Lote 3: 2.800, Lote 4: 2.800 y Lote 5: 2.345, y deberán realizarse en cuenta judicial en pesos de los autos, radicada en el Banco de la Prov. de Bs. As. (suc. 6379) N° 520793/8, CBU 0140337227637952079384. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores e ingresar el depósito en dicha cuenta antes de las 12 hs. del día 5/8/2022 y acreditado en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul sito en Avda. Perón N° 525 de Azul, o enviando el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar, aclarando a qué subasta pretende inscribirse. Honorarios martillero 10%, más aportes previsionales 10% a cargo del comprador (no forma parte del precio). Deberán ser depositados junto al saldo de precio, dentro de los 5 días hábiles de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado postro remiso. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los Arts. 558 y sgtes. del CCPC y Ac. 3604/12 Res. SCBA 2069/12. A partir de la fecha de comienzo de la subasta, los usuarios registrados e inscriptos como postores podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin perjuicio de lo previsto en el Art. 42 del Ac. 3604/2012 -extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más. Se permite la compra en comisión, y se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. De no triunfar en la puja, el depósito les será devuelto una vez terminada la subasta automáticamente, mediante oficio a confeccionarse por el tribunal, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo ante una solicitud expresa o, de oficio en el momento en que se perfeccione la venta o se produzca el sobreseimiento de la ejecución. Se establece como fecha estimativa de entrega directa, diez (10) días a partir de la fecha de finalización de la subasta, pudiendo posponerse o adelantarse según lo que se acuerde con el postor ganador y el martillero, debiendo comparecer al acto el martillero y lo/s adjudicatario/s muñido/s de: formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá/n domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Martillero interviniente: Mario Adalberto Bellomo T° VI F° 112 Mat. N° 1521 del DJA, con domicilio en Pringles 2649 de Olavarría (02284) 415007, domicilio electrónico constituido 20165378513@cma.notificaciones y correo electrónico bellomomartilleropublico@gmail.com La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires - www.subastas.scba.gov.ar. Olavarría, julio de 2022.

jul. 8 v. jul. 11

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Aurora Estela Souza, Sec. Única, sito en Ituzaingo N° 340, 7° piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro p/F Determinados c/Sanchez, Jesus Nazareno s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° SI-51373-2017), el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca: Chevrolet, modelo: Classic 4P LT Pack 1.4N, Tipo: Sedan 4 puertas, motor: Chevrolet N°T85181538 chasis: Chevrolet N° 8AGSE1950ER143150, gris oscuro, naftero, año:

2013, dominio: OJF696, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 19/8/2022 A LAS 10 HS. FINALIZANDO EL DÍA 1/9/2022 A LAS 10 HS. Exhibición: 9/8/2022 de 10 a 14 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/dYV-Dz7hXeU> sin base y con un precio de reserva de \$200.000 depósito de garantía: \$40.000 seña: 10% del precio de venta. El depósito de garantía integra la seña. Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA si correspondiere. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adjudicatario. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro cuenta N° 8807566 CBU N° 0140136927509988075662 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 15/09/2022 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la seña. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por nota de la providencia que apruebe el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPCC. Deudas al 26/5/2022: Patentes Arba: \$190.924,20 infracciones PBA y CABA: No registra. Las deudas por patentes y multas deberán ser soportadas por el comprador. Asimismo, quedarán a cargo del comprador la totalidad de los gastos que fueran necesarios abonar a los fines de obtener la protocolización de la subasta y/o su inscripción registral. Por informes consultar al martillero al 1126943454, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Isidro, julio de 2022. Mazza Pablo Sebastian, Auxiliar Letrado.

jul. 8 v. jul. 12

JUAREZ PERLA VIRGINIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Saavedra-Pigüé, Sec. Única del Dpto. Judicial Ba. Bca., hace saber que la Martillero Juárez Perla Virginia, Col N° 1162, en autos: "Marcenac, Bernardo Emanuel c/Gonzalez Mauro Oscar s/Cobro Ejecutivo" expte. N° 18704; Subastará electrónicamente el siguiente Automotor: Chevrolet, modelo Aveo, motor GMDAT Nro. F16D33832491, chasis marca Chevrolet N° 3G1TX52689L142970, tipo Sedan 4 puertas, modelo año 2009, dominio IAJ-002, sin base y al mejor postor, fijándose como precio de reserva la suma de \$25.000, por debajo del cual no se adjudicará el bien. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, pudiéndose ser revisar el bien a subastar el día 31 de agosto de 2022 de 9 a 10 hs calle Maipú N° 65 de Pigue.- Depósito en garantía: \$5.000. Hágase saber a los postores que el depósito deberá encontrarse acreditado su pago en la cuenta 6800-27-502073/0, CBU 0140410827680050207308, CUIT 30-99913926-0 del Bco. Provincia de Bs. As. Suc. Pigue N° 6800; con una antelación mínima de tres días hábiles del comienzo de la subasta virtual. Pago del precio Quien resulte adjudicatario deberá depositar el precio descontando el depósito de garantía en el Banco Provincia, junto con el 10% del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10 % de dicha comisión correspondiente a aportes de ley, dentro del quinto día de finalizada la subasta, bajo apercibimiento de postor remiso y los comprobantes del mismo deberá acreditarlos en la audiencia de adjudicación debiendo este constituir domicilio en radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto respectivo. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del Adquirente. Las deudas que posea el automotor serán soportadas con el precio de venta hasta la toma de posesión. Audiencia de Adjudicación: Día 11 de octubre de 2022 a las 12 hs. en sede del Juzgado, Alvear N° 123 Pigüé, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, DNI, comprobante del depósito en garantía y pago del precio y la totalidad de gastos a su cargo (comisión y aportes), constancia de código postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Los Postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales Seccional B. Blanca calle Guemes 102 de B. Bca. Tel. 291-4552814. como usuarios del sistema. Oferentes que no resultaron ganadores estese a lo previsto en art. 39 (texto según Ac. 3875) de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A. Para mayores informes Martillera Juárez Perla Tel. 291-4225248 mail martillerojuarez@yahoo.com.ar. Pigüé, junio de 2022." Pigüé, 9 de junio de 2022.- Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

jul. 8 v. jul. 12

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial La Plata, con asiento en la Av. 13 esq. 48 de La Plata, cargo del Dr. Víctor Gastón Salva, Secretaría Única a cargo del Dr. Carlos Sebastián Giroto, en autos caratulados "Amieva Guillermo Enrique c/Martinez y Schefret Nicolás s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. N° LP-48683-2020, cita y emplaza a los Herederos de NICOLAS MARTINEZ Y SCHEFRET y DELIA BOERO y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle 10 entre 495 (anteriormente calle 23) y 496 (anteriormente calle 24) S/N de Gonnet, La Plata, cuya matrícula resulta ser: N° 208645 (55) de La Plata, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección H, Manzana 153, Parcela 1c, por edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Judicial y diario el Día de La Plata, para que dentro del plazo de treinta días desde el vencimiento de la última publicación, se presente a contestar la demanda en los términos del Art. 354 y 484 del Código Procesal Civil y Comercial, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. La Plata, mayo de 2022. Sergio Estrade. Auxiliar Letrado.

jul. 29 v. jul. 12

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029116-17/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89", a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe: "La Plata, 24 de junio de 2022. Visto: La presente Investigación Penal Preparatoria Nro. PP-06-00-029116-17/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89", iniciada en fecha 02/08/2017; Y Considerando: Que por los fundamentos expuestos en el resolutorio obrante a E06000010559731, 15/06/2022, 8:11:27 a. m. Resolución: Archivo Art. 268

Sección Judicial

REMATES

GUILLERMO T. CHIAPPETTI

POR 3 DÍAS - El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conforme Art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que EL DÍA JUEVES 14 DE JULIO DE 2022, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, la que llevaré a cabo en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, ante escribano público subastará al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional N° 33, del inmueble calle Chubut N° 1353, Barrio Pellegrini Village, Localidad Villa Rosa, Partido Pilar, Pcia. de Buenos Aires.- Consta de Living comedor, cocina, baño, espacio libre y parrilla, en Planta Alta, dos dormitorios y baño.- La Unidad Funcional se encuentra desocupada.- Esta compuesta por el Polígono 00-33, con una Superficie cubierta de 36,36m²., semicubierta de 2,82m²., y descubierta de 25,70m²., Superficie total de 64,88m².- Y el Polígono 01-33, con una Superficie cubierta y total de 35,70m²., lo que hace una Superficie total para la U.F. de 100,58m².- Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección Q, Manzana 29, Parcela 15b, Subparcela 33.- Partida 084-90708.- Dominio Matrícula 104806/33.- La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Deudas: Expensas al 29/4/22 \$84.408.-, ABL al 14/3/22 \$77.851,62.- y AYSA al 13/4/22 \$10.072,03.- Base U\$S 75.313,97.- (dólares billetes estadounidenses).- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado de Boleto 1,5% y Arancel salón 0,20%, todo en efectivo y en dólares estadounidenses, o la moneda que reemplace, necesaria para adquirir los dólares en el llamado dólar libre, en el acto del remate.- No procederá la compra en comisión debiendo estarse a lo demás establecido en el instrumento objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses o la moneda que reemplace, necesaria para adquirir los dólares en el llamado dólar libre, dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto, bajo apercibimiento de lo establecido en el Artículo 62 y cc Ley 24.441.- En ningún caso será de aplicación la imprevisión del art. 1198 del Cód.Civil.- Integrado el saldo de precio por el comprador, para el perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá peticionar y proceder de conformidad con lo normado por los Artículos 54, 63 y cc de la Ley 24441, todo según estado de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo costo, riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor.- Se exhibe el día 12 de julio de 11 a 14 horas.- Los autos tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, de San Isidro, autos caratulados "Vitali Maria Teresa, c/Macchi Pedro Antonio y Otra, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 32400/14.- Se deja constancia que el presente es meramente informativo (Artículo 57 Ley 24441), por lo que no exime a los interesados de la compulsa tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado.- CABA, 5 de julio de 2022. Guillermo T. Chiappetti, Martillero.

jul. 7 v. jul. 11

CAÑELLAS CRISTINA

POR 3 DÍAS - Autos: "Diaz Carlos Alberto c/Roldao Alvez Da Costa Antonio s/Ejecución de Sentencias", expte. N° 79.726 en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Nro. 3 de Mercedes Subasta: COMENZARÁ EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HS. (Art. 562 CPCC), subastará un inmueble ubicado en barrio San Antonio, en la localidad de Luján, en calle República Argentina N° 2904, esquina Bolivia. Nomenclatura catastral: Circunscripción IX, Sección A, Chacra 5, Manzana 5 i, Parcela 7, Partida N° 21023.- Matrícula 27.037 (64). Como surge del Mandamiento de Constatación de fecha 15/09/2021, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Carré María Esther e hijos, sin contrato de alquiler. Estado de deuda del bien: Impuestos municipales por \$155.080 y Arba por \$33.695 más actualizaciones a la fecha de subasta. Visita al inmueble: Los días 29 y 30 de agosto de 2022 (de 11:00 a 12:00 hs). Inscripción en la Subasta: En los términos del art. 6 y siguientes según Ac. 3604/12 SCBA Base: \$1.500.000. Depósito en Garantía: \$75.000. (5% de la Base). Aquel interesado en participar de la subasta deberá abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial N° 7106 027 521.1277, CBU 0140126027710652112776, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Audiencia de

Adjudicación: Se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2022 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado Civil y Comercial Nro. 3 de Mercedes, sito en la calle 27 Nro. 600, de Mercedes, a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el adjudicatario, munido del formulario de inscripción a la subasta, DNI, comprobante de pago del depósito en garantía, de la seña, del saldo de precio, de la comisión del martillero, aportes previsionales, IVA y sellado del boleto, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Seña: 10% del precio de la subasta, integrando el 5% del depósito en garantía la seña indicada. Quien resulte comprador, al momento de suscribir el acta del Art. 36 de la Ac 3604, deberá acreditar el depósito de la misma y constituir domicilio en el radio del Juzgado Saldo de Precio: el comprador deberá depositarlo al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial que se le indicara, dentro del quinto día de aprobado el remate. Comisión martillero: 3% a cargo de cada parte con más el 10% de aportes previsionales sobre la misma más IVA. Sellado del boleto 1,2% Se prohíbe compra en comisión. Se prohíbe cesión del acta de Adjudicación. Devolución de los depósitos en garantía: art. 39 Regl. Ac. 3604 y modif. Introd. por Ac. 3875 (22-11-2017), por la cual a aquellos oferentes que no resultaron ganadores y no hubieren ejercido reserva de postura, les serán devueltas mediante transferencia bancaria electrónica a la cuenta denunciada al momento de inscribirse. Si el oferente no ganador hubiere efectuado reserva de postura, la suma depositada en garantía le será restituida a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria. En el supuesto de que tal opción no se hubiera ejercitado, el órgano jurisdiccional interviniente lo devolverá de oficio -por los medios y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior- luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se produzca el sobreseimiento de la ejecución en los términos del Artículo 573 del CPCC. Martillero: Cañellas Cristina, teléfono: 2324-500328, correo electrónico: cristinapropiedadesventas@gmail. Mercedes, Bs. As., julio de 2022. Dra. Barbara Sheehan. Secretaria.

jul. 11 v. jul. 13

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

GONZALO E. COS

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que el Martillero Gonzalo E. Cos (1530), en autos "Casa Humberto Lucaioli S.A. s/Incidente de Liquidación de Bienes (Automotores)" - Expte. N° 54.609- subastará electrónicamente los siguientes bienes: 25* subasta: INICIO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10 HORAS Y FINALIZACIÓN EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 10:00 HORAS, un tractor c/cabina marca Scania Modelo P340 A4x2 Dominio KNT-070 Mod. 2011 Motor y Chasis Scania, con faltantes, no funciona. Precio de reserva \$1.400.000, Depósito en garantía \$70.000. 26* subasta: INICIO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11 HORAS Y FINALIZACIÓN EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 11:00 HORAS, un chasis c/cabina marca Ford Modelo Cargo 915E Dominio IFU-017 Mod. año 2009 Motor Cummings y chasis Ford, funciona. Precio de reserva \$1.050.000, depósito en garantía \$52.500. Todas las subastas: Bienes en estado que se encuentran. Sin base. Comisión del martillero 9% + IVA + 10% adicional de ley a cargo de comprador. Sellado boleto 30/1000. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta. Exhibición todas las subastas el 24/08/2022: 25* subasta de 10 a 11 hs., 26* subasta de 11 a 12 hs., en calle Almafuerte N° 760 de la ciudad de Bahía Blanca. Conf. art. 36 del Ac. 3604, compradores deberán suscribir el acta dentro de las 48 horas de finalizada la subasta con el martillero interviniente, momento en que deberá acreditar el pago de la seña del 10% (deducido el 5% del monto depositado en concepto de garantía), debiendo constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en sus estrados. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Los bienes serán retirados una vez aprobada la subasta y dado cumplimiento al saldo de precio. Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Sucursal Tribunales B. Bca. n° 566551/0, CBU 0140437527620656655103, CUIT 30-70721665-0. Se admite compra en comisión, comitente debe ser denunciado en el acto y debe estar inscripto en Registro de Subastas. No se restringió la cesión del derecho derivado de la postura ganadora, antes de cumplida la venta. Oferente no ganador y sin reserva de postura, las sumas en garantía le serán devueltas electrónicamente a la cuenta que denuncie. Oferente no ganador con reserva de postura, la suma en garantía será restituida a su pedido en expediente judicial a través de transferencia bancaria a quien indique datos completos para transferencia. Audiencia de adjudicación para el día 03/11/2022 en los siguientes horarios subasta 25* 11:00 hs., subasta 26* 12:00 hs. Demás condiciones y antecedentes en expedientes 54609 y 52029. Bahía Blanca, 5 de julio de 2022. Javier Alejandro Sanchez, Auxiliar Letrado.

jul. 8 v. jul. 11

MARIO ADALBERTO BELLOMO

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo de Olavarría, Depto. Judicial Azul, en autos "Molina Maria Alejandra c/Darretche Juan Carlos s/Ejecución de Sentencia" Exp. OL-1902-2020 hace saber que se ha dispuesto la subasta electrónica, de los lotes de bienes embargados por el 100% que se detallan a continuación: Lote 1: una (1) heladera exhibidora Briket M4200; Lote 2: una (1) heladera exhibidora Briket M5000; Lote 3: un (1) Freezer Dual Ineiro; Lote 4: un (1) horno pizzero Morelli de acero de 1,50 m. aprox. de cinco hornallas y Lote 5: un (1) anafe dos hornallas Sol Real, una (1) balanza electrónica y cuatro (4) caballetes de madera; todos los lotes en el estado en que se encuentran. Precio de reserva establecido: Lote 1: \$45.500, Lote 2: \$56.000, Lote 3: \$28.000, Lote 4: \$28.000, Lote 5: 23.450. La subasta comenzará EL DÍA 10/08/2022 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 25/08/2022 A LAS 12 HS. Acreditación de postores: Hasta el día 5/08/2022 a las 12 hs. Lugar de visita día 01/08/2022 hasta el 05/08/2022 de 09:00 a 12:00 hs. en calle Sarmiento 169, Bolívar. Los depósitos en garantía son del 10% por cada lote: Lote 1: 4.550, Lote 2: 5.600, Lote 3: 2.800, Lote 4: 2.800 y Lote 5: 2.345, y deberán realizarse en cuenta judicial en pesos de los autos, radicada en el Banco de la Prov. de Bs. As. (suc. 6379) N° 520793/8, CBU 0140337227637952079384. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa

registrarse como postores e ingresar el depósito en dicha cuenta antes de las 12 hs. del día 5/8/2022 y acreditado en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul sito en Avda. Perón N° 525 de Azul, o enviando el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar, aclarando a qué subasta pretende inscribirse. Honorarios martillero 10%, más aportes previsionales 10% a cargo del comprador (no forma parte del precio). Deberán ser depositados junto al saldo de precio, dentro de los 5 días hábiles de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado postro remiso. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los Arts. 558 y sgtes. del CCPC y Ac. 3604/12 Res. SCBA 2069/12. A partir de la fecha de comienzo de la subasta, los usuarios registrados e inscriptos como postores podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin perjuicio de lo previsto en el Art. 42 del Ac. 3604/2012 -extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más. Se permite la compra en comisión, y se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. De no triunfar en la puja, el depósito les será devuelto una vez terminada la subasta automáticamente, mediante oficio a confeccionarse por el tribunal, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo ante una solicitud expresa o, de oficio en el momento en que se perfeccione la venta o se produzca el sobreseimiento de la ejecución. Se establece como fecha estimativa de entrega directa, diez (10) días a partir de la fecha de finalización de la subasta, pudiendo posponerse o adelantarse según lo que se acuerde con el postor ganador y el martillero, debiendo comparecer al acto el martillero y lo/s adjudicatario/s muñido/s de: formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá/n domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Martillero interviniente: Mario Adalberto Bellomo T° VI F° 112 Mat. N° 1521 del DJA, con domicilio en Pringles 2649 de Olavarría (02284) 415007, domicilio electrónico constituido 20165378513@cma.notificaciones y correo electrónico bellomomartilleropublico@gmail.com La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires - www.subastas.scba.gov.ar. Olavarría, julio de 2022.

jul. 8 v. jul. 11

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Aurora Estela Souza, Sec. Única, sito en Ituzaingo N° 340, 7° piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro p/F Determinados c/Sanchez, Jesus Nazareno s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° SI-51373-2017), el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca: Chevrolet, modelo: Classic 4P LT Pack 1.4N, Tipo: Sedan 4 puertas, motor: Chevrolet N°T85181538 chasis: Chevrolet N° 8AGSE1950ER143150, gris oscuro, naftero, año: 2013, dominio: OJF696, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 19/8/2022 A LAS 10 HS. FINALIZANDO EL DÍA 1/9/2022 A LAS 10 HS. Exhibición: 9/8/2022 de 10 a 14 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/dYV-Dz7hXeU> sin base y con un precio de reserva de \$200.000 depósito de garantía: \$40.000 seña: 10% del precio de venta. El depósito de garantía integra la seña. Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA si correspondiere. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adjudicatario. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro cuenta N° 8807566 CBU N° 0140136927509988075662 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 15/09/2022 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la seña. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por nota de la providencia que apruebe el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPCC. Deudas al 26/5/2022: Patentes Arba: \$190.924,20 infracciones PBA y CABA: No registra. Las deudas por patentes y multas deberán ser soportadas por el comprador. Asimismo, quedarán a cargo del comprador la totalidad de los gastos que fueran necesarios abonar a los fines de obtener la protocolización de la subasta y/o su inscripción registral. Por informes consultar al martillero al 1126943454, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Isidro, julio de 2022. Mazza Pablo Sebastian, Auxiliar Letrado.

jul. 8 v. jul. 12

JUAREZ PERLA VIRGINIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Saavedra-Pigüé, Sec. Única del Dpto. Judicial Ba. Bca., hace saber que la Martillero Juarez Perla Virginia, Col N° 1162, en autos: "Marcenac, Bernardo Emanuel c/Gonzalez Mauro Oscar s/Cobro Ejecutivo" expte. N° 18704; Subastará electrónicamente el siguiente Automotor: Chevrolet, modelo Aveo, motor GMDAT Nro. F16D33832491, chasis marca Chevrolet N° 3G1TX52689L142970, tipo Sedan 4 puertas, modelo año 2009, dominio IAJ-002, sin base y al mejor postor, fijándose como precio de reserva la suma de \$25.000, por debajo del cual no se adjudicará el bien. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, pudiéndose ser revisar el bien a subastar el día 31 de agosto de 2022 de 9 a 10 hs calle Maipú N° 65 de Pigue.- Depósito en garantía: \$5.000. Hágase saber a los postores que el depósito deberá encontrarse acreditado su pago en la cuenta 6800-27-502073/0, CBU 0140410827680050207308, CUIT 30-99913926-0 del Bco. Provincia de Bs. As. Suc. Pigue N° 6800; con una antelación mínima de tres días hábiles del comienzo de la subasta virtual. Pago del precio Quien resulte adjudicatario deberá depositar el precio descontando el depósito de garantía en el Banco Provincia, junto con el 10% del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10 % de dicha comisión correspondiente a aportes de ley, dentro del quinto día de finalizada la subasta, bajo apercibimiento de postor remiso y los comprobantes del mismo deberá acreditarlos en la audiencia de adjudicación debiendo este constituir domicilio en radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto respectivo. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo

del Adquirente. Las deudas que posea el automotor serán soportadas con el precio de venta hasta la toma de posesión. Audiencia de Adjudicación: Día 11 de octubre de 2022 a las 12 hs. en sede del Juzgado, Alvear N° 123 Pigüé, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, DNI, comprobante del depósito en garantía y pago del precio y la totalidad de gastos a su cargo (comisión y aportes), constancia de código postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Los Postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales Seccional B. Blanca calle Guemes 102 de B. Bca. Tel. 291-4552814. como usuarios del sistema. Oferentes que no resultaron ganadores estese a lo previsto en art. 39 (texto según Ac. 3875) de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A. Para mayores informes Martillera Juárez Perla Tel. 291-4225248 mail martillerojuarez@yahoo.com.ar. Pigüé, junio de 2022." Pigüé, 9 de junio de 2022.- Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

jul. 8 v. jul. 12

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, a cargo del Dr. María Victoria Aloé, Almirante Brown intersección Colón, piso 2°, Morón, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Ruiz, María Rosa y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expediente N° MO 20726/2015, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor según dominio marca Volkswagen, modelo Gol Trend 1.6 GP, tipo Sedan 5 puertas, motor Volkswagen N° CFZ147793, chasis Volkswagen N° 9BWAB05U9DT250535, color negro, naftero, año 2013, dominio MKO083, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 17/8/2022 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL 30/8/2022 A LAS 10 HS. Exhibición: 04/08/2022 de 10 a 12 y 14 a 16 hs. en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Bs. As., y en forma virtual: <https://youtu.be/vbrVe2lYYNc> Base: \$240.000 Depósito en garantía: \$12.000, comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA Señal: Se fija en el 20 % del precio de la operación, cuyo depósito deberá ser acreditado al momento de celebrarse la audiencia de adjudicación. Saldo de precio: Finalizada la audiencia infra mencionada, el adquirente tendrá un plazo de veinte (20) días hábiles, para depositar el saldo del precio. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Morón: Cuenta 5098-8068130 CBU 0140030427509880681301 Audiencia de adjudicación: 30/09/2022 a las 12 hs. la que se llevará a cabo con las siguientes modalidades: 1) Se hace saber que la audiencia se realizará en forma semi remota mediante la aplicación MS Teams, debiendo las partes y abogado/as asistir en forma remota en la medida que a la fecha fijada continúen las restricciones vigentes. 2) Las invitaciones se enviarán una semana antes de la audiencia a las direcciones de correos electrónicos que aportarán al efecto. 3) Quien/es resultaren ser los mejores postores de la subasta ordenada en autos y el martillero designado en autos deberán concurrir personalmente a la sede del Juzgado. A dicha audiencia, el/los adjudicatario/s deberán presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta. Deberá constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. En dicha audiencia, el/los vencedor/es deberán adjuntar los comprobantes de pago de la señal y el diez por ciento (10 %) en concepto de honorarios profesionales del enajenador (con más el 10 %, en concepto de aportes previsionales). La documentación aquí ordenada deberá asimismo encontrarse remitida electrónicamente por el interesado para el momento que se inicie la audiencia. Finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, la que será entregada al adjudicatario. Postor remiso: Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo. En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta –siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura-. En este caso, se lo llamará a ratificarla dentro del plazo del quinto día de notificado, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95 %) de la oferta primera. Deudas al 06/06/2022: Arba: \$102.187,10 infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$35.849,40 (GCBA) No registra. El adquirente en subasta deberá afrontar las deudas que pesan el bien rodado objeto de autos y una vez presentado el comprobante de pago de libre deuda en estas actuaciones, se reintegrarán las mismas mediante giro/transerencia que se libraré a su favor con los fondos depositados en autos. CUIT Deudor 27-13446734-2. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Morón, de 2022.

RICARDO ENRIQUE SEVERINI

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de La Plata, en los autos "Yalet Julio César y Otro c/Ewert Gustavo Adelqui y Otro/a s/Ejecución Hipotecaria" (LP 76.405/2017), hace saber que el martillero Ricardo Enrique Severini (cred. 3669, calle 48 N° 877, 1°, 105, La Plata, email ricardoseverini@hotmail.com, teléfonos 482-7500 y 221-612-2034) rematará al contado y mejor postor por medio electrónico, inmueble en localidad José Hernández, Partido La Plata, calle 506 N° 3680, e/Avda. 31 y calle 132, lote 33 manzana 22 "b", mide 10 m. de frente por 20 m. de fondo. Sup. 200 m2. Catastro Circ. III, Sec. A, Cha. 33, Mz. 33 "b", Pc. 33. Partida 55-248.308-1. Matrícula 158.321-La Plata (55). Base \$623.754,00. Ocupado por esposa del propietario y familia. Señal 20 % del precio ofertado. Depósito en garantía \$31.187,20. Comisión martillero 3 % del precio más 10 % de aporte. Los depósitos serán devueltos automáticamente excepto a quien formule reserva de postura que deberá solicitarlo. Para participar registrarse en la Sección La Plata del Registro de Subasta (calle 45 N° 776 La Plata) al menos tres días antes del inicio de ofertas acreditando el depósito en garantía. Cronograma: Exhibición: 08-09-2022 de 11:00 hs., a 12:00 hs. COMIENZO DE OFERTAS: 29-09-2022, 10:00 HS. CIERRE DE OFERTAS: 14-10-2022 10:00 HS. Audiencia art. 38, 28-10-2022, 10 hs. en el Juzgado en donde el comprador deberá suscribir el acta de adjudicación adjuntando formulario de inscripción, constancia de depósito de la señal (descontado el depósito en garantía), abonar comisión y aporte del martillero y el impuesto de sellos del 1,2 % del precio. Constituirá domicilio procesal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Saldo de precio depositar en la cuenta de autos a los cinco días hábiles de aprobada la subasta bajo

apercibimiento de declararlo postor remiso. Cuenta de autos: 2050-027-0071664/6, CBU 0140114727205007166464. La Plata, julio 4 de 2022. Ana Carolina Meléndez, Auxiliar Letrada.

jul. 11 v. jul. 13

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. María Alejandra Peña, Sec. Única, sito en Ituzaingó N° 340, 3° piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Vidal, Ariel Raul s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° SI-27095-2019), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca: Volkswagen, modelo: Saveiro 1.6, tipo: Pick-Up cabina y media, motor: Volkswagen N° CFZR36079 chasis: Volkswagen N° 9BWL45U4HP038852, azul, naftero, año: 2017, dominio: AB189UJ, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 2/9/2022 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 15/9/2022 A LAS 10 HS. Exhibición: 24/8/2022 de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en el depósito situado en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen N° 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: https://youtu.be/w_AeSXwDXWU. Sin base y con un precio de reserva de \$1.500.000. Depósito de garantía: \$300.000 Señal: 10 % del precio de venta. El depósito de garantía no integra la señal. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA si correspondiere. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adjudicatario. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, este será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro Cuenta N° 8805822 CBU N° 0140136927509988058225 CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 26/09/2022 a las 9 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA, del depósito de garantía y de la señal. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por nota de la providencia que apruebe el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPCC. Deudas al 31/5/2022. Patentes ARBA: \$232.753,90 Infracciones PBA: \$37.020 y CABA: No registra. Las deudas por patentes y multas deberán ser soportadas por el comprador. Asimismo quedarán a cargo del comprador la totalidad de los gastos que fueran necesarios abonar a los fines de obtener la protocolización de la subasta y/o su inscripción registral. Por informes consultar al martillero al 1126943454, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Isidro, julio de 2022. Juan Martín Mendiguren, Secretario.

jul. 11 v. jul. 13

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Soledad de Vedia, Sec. Única, sito en Ituzaingó n° 340, 2° piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Rojas, Daniel Leonardo y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° SI-15743-2017), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca: Renault, modelo: Logan 1.6 8V Pack II C/ABCP ABS, tipo: Sedan 4 puerta, motor: Renault N° K7MF710Q148405 chasis: Renault N° 93YLSR0FHDJ792209, gris, equipado con GNC, año: 2013, dominio: NCR182, comenzando la puja EL DÍA 29/8/2022 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 9/9/2022 A LAS 10 HS. Exhibición: 10/8/2022; 11/8/2022 y 12/8/2022 de 10 a 13 hs. en el depósito, sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: https://youtu.be/T_NNyZn9uro Base: \$119.101,60 Depósito de garantía: \$6.000 Señal: 30 % del precio de venta. El depósito de garantía no integra a la señal. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA si correspondiere. Se admite la compra en comisión. No se admite la cesión de derechos del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, este será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro, Cuenta N° 868712/2 CBU N° 0140136927509986871224 CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 23/9/2022 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA, del depósito de garantía, de la señal y deberá abonar el impuesto de sellos. Dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar el comprobante de pago del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 11/06/2022: Patentes ARBA: \$224.367,80 Infracciones PBA: \$41.462,40 y CABA: No registra. El adquirente se hará cargo de las deudas solo a partir de la resolución que ordena la toma de posesión del automotor. No obstante ello, si por circunstancias imputables al adquirente se postergare el dictado de la providencia que ordene entregarle la posesión, las deudas estarán a su cargo desde el vencimiento del plazo para integrar el saldo de precio. Por informes consultar al martillero al 1126943454, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Isidro, julio de 2022. Malena Daguerre, Secretaria.

jul. 11 v. jul. 13

ALBERTO PANTALEÓN BIANCO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de San Isidro, pone en conocimiento que en los autos "Fabro Claudio Gabriel y Otro c/Asiano Regnicoli O Asiano y Regnicoli Francisco Javier y Otra a/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° SI-41388-2017), se ha decretado la venta en pública subasta electrónica -de acuerdo a lo previsto en el art. 562 del CPCC -según Ley 14.238- y en los artículos 1 y ssgtes. del Ac. 3604/2012 SCBA-, del inmueble sito en la

GIMNASIA. La actividad será en el Maxi el sábado 16

Se acerca el regreso del Mini Gym

El próximo sábado 16, por iniciativa de la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Olavarría, a través de la Dirección de Deporte Social, se llevará a cabo en el Maxi Gimnasio del Club Atlético Estudiantes una nueva edición del Mini Gym, el encuentro de gimnasia aeróbica infantil del que participan una gran cantidad de niñas y niños de diferentes gimnasios y escuelas de gimnasia de Olavarría y la región.

El evento se realizará desde las 14 y en la ocasión grupos de niños y niñas de entre 2 y 12 años mostrarán sus coreografías. Para las familias que deseen acompañar a los protagonistas de este evento, la entrada costará de un juguete.

"La vuelta al Mini Gym tiene la importancia de generar el regreso de la socialización de niños y niñas de diferentes sectores de la ciudad y la zona", expresó la coordinadora del área de gimnasia municipal, profesora Yanina



La actividad, a cargo de la Subsecretaría de Deportes y Recreación.

Urrutia, quien añadió que mediante la realización de este tipo de eventos "buscamos generar un espacio en el que cada uno pueda mostrar las actividades que han realizado en este tiempo, con el acento en la importancia de

la actividad física".

Se detalló que más de 20 entidades ya confirmaron su presencia. Aquellos gimna-

sios y escuelas de gimnasia de Olavarría y la región que deseen participar, se pueden comunicar al 2284-559388.

GOLF. Medal play en una sola categoría

Recabarren, el ganador del miércoles



Pese al frío y la lluvia, hubo torneo en Estudiantes.

Con un número menor a lo habitual, teniendo en cuenta las condiciones climáticas, se llevó a cabo este miércoles en Estudiantes una nueva edición del clásico certamen de golf, válido por el ranking que seguirá activo hasta el cierre de la temporada.

Entonces, fue un medal play a la distancia de 9 hoyos pero en una sola categoría. El ganador resultó Iván Recabarren con un total de 30,5 golpes netos, seguido por Néstor Leiva con 32 y Omar Schamberger con 34 en las primeras tres colocaciones del certamen.

A su vez, más atrás terminaron así: Diego Green (34), Germán Benítez (34), Pablo Molina (35), Claudio Ezio (35,5), Guillermo López (36), Virginia Bevegno (36) y Manuel Estévez (36,5).

El próximo sábado proseguirá la actividad con el torneo "Día de la Independencia", el cual será un medal play a la distancia de 18 hoyos en el que jugarán desde la categoría hasta 9 de handicap y se estirará hasta la divisional de 25 al máximo.

CLASIFICADOS

38 **CONSTRUCCION**

LA CASA DE LOS HIERROS
SECTOR CONSTRUCCIÓN

- CONSTRUCCION EN SECO
- CANTONERA
- SOLERA
- MONTANTE
- PLACAS de YESO
- AISLANTES TÉRMICOS

La esquina de la Construcción - Av. Del Valle esq. Santa Cruz
correlan@lacasadeloshierros.com.ar - WhatsApp: 2284-200328

CONSTRUCCIONES EN GRAL.
Albañilería - Pintura
Gas - Agua - Membranas
Techos (Chapa - losas - Tejas)
Ref. comprobables.
Tel. 417598
15-499472 (no sms)

JOSÉ CONSTRUCCIONES
Trabajos de albañilería y pintura en general
Ciudad y campaña
Tel. (02284) 15-600502
15-610701

CAMPO PRODUCTIVO
Todos los sábados información de la actividad agropecuaria de nuestra ciudad y del país.
EL POPULAR

REPARACIÓN DE MOLINOS
Se hacen pisos de tanque
Cel. (2284) 600502/610701

39 **PLOMEROS Y GASISTAS**

47 **COMPRA Y VENTA VARIOS**

GAS- AGUA
Gasista matriculado
Instalaciones y planos
Limpieza y reparación calefactores, termos
Tel. 450935 / 15-608882

VENDO 3 SILLAS
con ruedas y giratorias (especial para escritorio)
MESA DE ALGARROBO
1,10 mt. de ancho aprox.
1 CAMA DE ROBLE
C/ COLCHON 1 plaza
Todo en impecable estado
Cel.(2284) 567696

LIMPIEZA Y REPARACION CALEFACTORES TERMOS-COCINAS EN EL DIA
LIMPIEZA DE COCINA
NO TIRE SU CALEFACTOR COCINA O TERMO
Su consulta no molesta
(2284) 736315

Las fotos de "El Zaguán" son un clásico del domingo
Si quiere compartir sus recuerdos más queridos, adjúntelos a sus fotos antiguas.
EL POPULAR
Las personas que aparecen en las fotos tienen que tener más de 50 años y las fotos un mínimo de 50 años de antigüedad.

EDICTOS JUDICIALES

POR DOS DIAS. El Tribunal de Trabajo de Olavarría, Depto. Judicial Azul, en autos: "MOLINA MARIA ALEJANDRA C/ DARRICHEL JUAN CARLOS S/ EJECUCION DE SENTENCIA" Exp. OL-1902-2020 hace saber que se ha dispuesto la subasta electrónica, de los lotes de bienes embargados por el 100% que se detallan a continuación: LOTE 1: una (1) heladera exhibidora Briket M4200; LOTE 2: una (1) heladera exhibidora Briket M5000; LOTE 3: un (1) freezer Dual Inning; LOTE 4: un (1) horno pizzer Morelli de acero de 1,50 m. aprox. de cinco hornallas y LOTE 5: un (1) anafe dos hornallas Sol Real, una (1) balanza electrónica y cuatro (4) caballetes de madera; todos los lotes en el estado en que se encuentran. Precio de reserva establecido: Lote 1: \$45.500, Lote 2: \$56.000, Lote 3: \$28.000, Lote 4: \$28.000, Lote 5: \$3.450. La subasta comenzará el día 10/08/2022 a las 12 hs. y finalizará el día 25/08/2022 a las 12 hs. Acreditación de postores: hasta el día 5/08/2022 a las 12 hs. Lugar de visita día 01/08/2022 hasta el 05/08/2022 de 09.00 a 12.00 hs en calle Sarmiento 169, Bolívar. Los depósitos en garantía son del 10 % por cada lote. Lote 1: 4.550, Lote 2: 5.600, Lote 3: 2.800, Lote 4: 2.800 y Lote 5: 2.345, y deberán realizarse en cuenta judicial en pesos de los autos, radicada en el Banco de la Prov. de Bs As (suc. 6379) N° 5 2 0 7 9 3 / 8, C B U 0140337227637952079384. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores e ingresar el depósito en dicha cuenta antes de las 12 hrs del día 5/8/2022 y acreditado en el Registro de Subastas Judiciales Sección Azul sito en Avda. Perón N° 525 de Azul, o enviando el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar, aclarando a qué subasta pretende inscribirse. Honorarios martillero 10 %, más aportes previsionales 10 % a cargo del comprador (no forma parte del precio). Deberán ser depositados junto al saldo de precio, dentro de los 5 días hábiles de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. A partir de la fecha de comienzo de la subasta, los usuarios registrados e inscriptos como postores podrán afectar sus posturas en el Portal de Subastas, sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 - extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de esta se ampliará automáticamente 10 minutos más. SE PERMITE la compra en comisión, y se PROHIBE la cesión del acta de adjudicación. De no triunfar en la puja, el depósito les será devuelto una vez terminada la subasta automáticamente, mediante oficio a confeccionarse por el tribunal, salvo que se haya efectuado "reserva de postural", en cuyo caso se hará defectivo ante una solicitud expresa o, de oficio en el momento en que se perfecciona la venta o se produzca el sobrestamiento de la adjudicación. Se establece como fecha estimativa de entrega directa, diez (10) días a partir de la fecha de finalización de la subasta, pudiendo postponerse o adelantarse según lo que se acuerde con el postor ganador y el martillero, debiendo comparecer al acto el martillero y los adjudicatarios multados de formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comorador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirán domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Martillero interviniente: Mario Adalberto Bellomo T F 112 Mat. N° 1521 del D.J.A. con domicilio en Pringles 2643 de Olavarría (02284) 415007, domicilio electrónico constituido 20165378513@ema, notificaciones y correo electrónico bellonomartillero-publico@gmail.com. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires - www.subastas.scba.gov.ar. Olavarría, 7 de Julio de 2022.

POR UN DIA. El Juzgado de Paz Letrado de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Don RODOLFO ROBERTO NUÑEZ (DNI N° 8.527.362) Laprida, 4 de julio de 2022, Torres Agustín, Auxiliar Letrado.

POR TRES DIAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS GOMEZ (DNI 17.492.735) Azul, julio de 2022, Cataldo Silvana Beñín Teresa - Secretaria.

Tarifa edictos:
40% sobre valor "Boletín Oficial" + IVA
Art. 1 acuerdo 3103

Soluciones > de hoy

> Numérico	> Sudokus	> Pirámide	> Autocodificado	> Crucigramas
----------------------	---------------------	----------------------	----------------------------	-------------------------

Localidad bonaerense de Florida

Asesina a su esposa y a su hijo de 7 años y se suicida en el baño de la casa

Una mujer y su hijo de 7 años fueron asesinados a golpes y cuchillazos en una casa de la localidad bonaerense de Florida por el esposo y padre de las víctimas, quien luego fue encontrado muerto en la un baño en la planta alta de la vivienda supuestamente luego autolesionarse con un arma blanca en los brazos, informaron fuentes policiales y judiciales.

El hecho se produjo en una casa de la calle Julio Argentino Roca 2198, de la mencionada localidad del partido de Vicente López, y la clave para descubrir el caso fue la intervención de la directora del colegio al que asistía el niño, quien advirtió que el alumno hacía tres días que no concurría a clases y alertó a la policía.

Si bien ayer en el lugar continuaban trabajando peritos en buscar de rastros, la principal hipótesis de los investigadores es que se trató de un doble homicidio seguido de suicidio y que el posible móvil de la decisión adoptada por el hombre pudo haber estado motivado en problemas económicos.

Las víctimas fueron identificadas por las fuentes como María Daniela Carco (45) y su hijo Leonel Cáceres (7), mientras que el hombre se llamaba Gabriel Cáceres (45).

Voceros policiales indicaron que el hallazgo se produjo a partir de un llamado al 911 realizado por la directora del colegio "Cuarto Creciente" de Flo-

La principal hipótesis es que se trató de un doble homicidio seguido de suicidio.

rida, al que asistía el niño, dando cuenta de que hacía tres días que el alumno no asistía a clases y que no podían contactarse con la familia.

Por ello, y luego de una autorización judicial, personal policial ingresó a la vivienda con ayuda de un cerrajero y halló los tres cadáveres en la planta alta.

Los policías que ingresaron a la casa hallaron a las dos víctimas en la habitación matrimonial: la mujer asesinada sobre la cama y a su hijo en el piso a los pocos metros, mientras que el hombre se hallaba dentro de la bañera del baño principal, con el agua caliente prendida que había rebalsado y que había inundado casi toda la propiedad.

De inmediato, los efectivos preservaron la escena y alertaron al fiscal Gastón Larramendi, de la UFI de Vicente López Oeste, quien concurrió al lugar para dar las directivas y supervisar la labor pericial y policial.

Los forenses determinaron que tanto Carco como su hijo Leonel habían sido atacados con una cuchilla de cocina y que presentaban heridas en distintas partes del cuerpo provocadas con una especie de maza.

El hombre, en tanto, fue encontrado muerto totalmente vestido y dentro de la bañera, con el grifo del agua caliente



Hallazgo. La Policía y peritos trabajaron en la escena del crimen.

encendido, lo que había generado una inundación y la caída del cielo raso por el vapor de al menos dos días, dijeron las fuentes.

Si bien en un principio no se veía sangre por la gran cantidad de agua que había corri-

Mendoza

Sospechan que el asesino de Agostina era "un conocido"

El fiscal que investiga el femicidio de Agostina Trigo (22) en la localidad mendocina de San Martín dijo ayer que sospecha que el asesino es "alguien conocido" de la joven, que le aplicó múltiples puñaladas y golpes y que se analizan varias pistas, una que conduce a un engaño mediante una

entrevista laboral y otra que apunta a la expareja y padre del hijo de la víctima.

En una conferencia de prensa que brindó este mediodía, el jefe de la Unidad Fiscal de San Martín, Oscar Sívori, puntualizó que de los resultados preliminares de la autopsia surgió que Agostina, madre de un niño de 4 años, sufrió una "multiplicidad de lesiones punzantes y golpes" y que, por el tipo de lesiones, se sospecha que la persona que la atacó es un "conocido".

Sívori dijo que se aguardan los resultados finales del estudio para certificar si la joven fue o no abusada sexualmente.

"Agostina murió por multiplicidad de heridas. Fue muy cruel y multicausal, ya que sufrió varios golpes y dos heridas punzantes con arma blanca que le produjeron la muerte a las pocas horas de haber salido de su domicilio", detalló.

Sívori agregó que la muerte se produjo entre "48 y 72 horas antes de que sus restos fueran encontrados", por lo que todo indica que el crimen fue cometido horas después de que salió de su casa. - Télam -

Rafael Castillo

Indagaron a los dos detenidos por el homicidio de un policía bonaerense

Los dos detenidos por el crimen de un policía bonaerense que fue baleado cuando intentó identificar a sospechosos que comercializaban drogas dentro de un predio descampado de la localidad bonaerense de Rafael Castillo, fueron indagados por la Justicia y uno de ellos se negó a declarar, mientras que el otro dijo ser ajeno al hecho, informaron fuentes judiciales.

La causa, que en su origen comenzó a ser instruida por el fiscal Marcos Borghi, a cargo de la UFI especializada en Homicidios de La Matanza, pasó a manos de su colega Emilio Spatafora, del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil de ese distrito, ya que uno de los apresados es un adolescente de 17 años.

Fuentes judiciales confirmaron que el fiscal Spatafora indagó a los dos detenidos por el crimen del oficial Nazareno Benjamín Zucarelli (23), el integrante de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI) de la policía bonaerense que fue asesinado de tres disparos.

El adolescente dijo que no tuvo nada que ver con el homicidio del policía al declarar ante el representante del Ministerio Público Fiscal, quien tras la diligencia dispuso que quede formalmente detenido.

En tanto, el otro apresado, identificado como Juan Manuel Aguirre (28), alias "Juanchi", se negó a declarar, añadieron las fuentes. - Télam -

EDICTO JUDICIAL

POR DOS DIAS. El Tribunal de Trabajo de Olavarría, Depto. Judicial Azul, en autos "MOLINA MARIA ALEJANDRA C/ DARRETCHÉ JUAN CARLOS S/ EJECUCION DE SENTENCIA" Exp. OL-1902 - 2020 hace saber que se ha dispuesto la subasta electrónica, de los lotes de bienes embargados por el 100% que se detallan a continuación: LOTE 1: una (1) heladera exhibidora Briket M4200; LOTE 2: una (1) heladera exhibidora Briket M5000; LOTE 3: un (1) Freezer Dual Ineiro; LOTE 4: un (1) horno pizzero Morelli de acero de 1,50 m. aprox. de cinco hornallas y LOTE 5: un (1) anafe dos hornallas Sol Real, una (1) balanza electrónica y cuatro (4) caballetes de madera; todos los lotes en el estado en que se encuentran. Precio de reserva establecido: Lote 1: \$45.500, Lote 2: \$56.000, Lote 3: \$28.000, Lote 4: \$28.000, Lote 5: 23.450. La subasta comenzará el día 10/08/2022 a las 12 hs. y finalizará el día 25/08/2022 a las 12 hs. Acreditación de postores: hasta el día 5/08/2022 a las 12 hs. Lugar de visita día 01/08/2022 hasta el 05/08/2022 de 09,00 a 12,00 hs en calle Sarmiento 169, Bolívar. Los depósitos en garantía son del 10% por cada lote: Lote 1: 4.550, Lote 2: 5.600, Lote 3: 2.800, Lote 4: 2.800 y Lote 5: 2.345, y deberán realizarse en cuenta judicial en pesos de los autos, radicada en el Banco de la Prov. de Bs As (suc. 6379) N° 520793/8, CBU 0140337227637952079384. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores e ingresar el depósito en dicha cuenta antes de las 12 hs del día 5/8/2022 y acreditado en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul sito en Avda. Perón N° 525 de Azul, o enviando el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar, aclarando a qué subasta pretende inscribirse. Honorarios martillero 10%, más aportes previsionales 10% a cargo del comprador (no forma parte del precio). Deberán ser depositados junto al saldo de precio, dentro de los 5 días hábiles de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado postro remiso. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. A partir de la fecha de comienzo de la subasta, los usuarios registrados e inscriptos como postores podrán

efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 - extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más. SE PERMITE la compra en comisión, y se PROHIBE la cesión del acta de adjudicación. De no triunfar en la puja, el depósito les será devuelto una vez terminada la subasta automáticamente, mediante oficio a confeccionarse por el tribunal, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo ante una solicitud expresa o, de oficio en el momento en que se perfeccione la venta o se produzca el sobreseimiento de la ejecución. Se establece como fecha estimativa de entrega directa, diez (10) días a partir de la fecha de finalización de la subasta, pudiendo posponerse o adelantarse según lo que se acuerde con el postor ganador y el martillero, debiendo comparecer al acto el martillero y lo/s adjudicatario/s muñido/s de: formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá/n domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Martillero interviniente: Mario Adalberto Bellomo T° VI F° 112 Mat. N° 1521 del DJA, con domicilio en Pringles 2649 de Olavarría (02284) 415007, domicilio electrónico c o n s t i t u i d o 20165378513@cma.notificaciones y correo electrónico bellomomartillero@gmail.com La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires - www.subastas.scba.gov.ar. Olavarría, de Julio de 2022.

POR TRES DIAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS GOMEZ (DNI 17.492.735) Azul, julio de 2022. CATALDO, Silvana Belén Teresa. Secretario.

Piden preventiva por una tentativa de femicidio en barrio Los Troncos de Tigre

Un fiscal de Tigre solicitó ayer la prisión preventiva para un hombre que hace dos semanas se entregó en el destacamento policial del barrio Los Troncos del partido bonaerense de Tigre creyendo que había asesinado a su expareja clavándole un cuchillo en el cuello, pero la dejó con vida, en un caso de violencia de género extremo en el que la víctima describió a su atacante como "un perro rabioso" que mientras la apuñalaba le decía: "Vos vas a ser mía".

Fuentes judiciales informaron que el pedido de prisión preventiva fue formulado por el fiscal Pablo Menteguiga y

"Me vine a entregar, maté a mi exseñora", dijo el imputado.

la instructora judicial Ana Ruiz, ambos de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) de Violencia de Género de Tigre, para el imputado Abel Celso Ibarra (48), alias "El Chavo".

La fiscalía le imputa a Ibarra el delito de "homicidio agravado por el vínculo y por haber sido cometido mediando violencia de género, en grado de tentativa", contra su ex pareja -una mujer de 37 años cuya identidad será resguardada-, en un hecho ocurrido la noche del 23 de junio pasado, en una

vivienda ubicada en la calle Caseros al 500 de Los Troncos, partido de Tigre.

La causa se inició esa noche cuando el propio imputado se presentó con una mano ensangrentada en el destacamento policial Los Troncos del Talar, ubicado a solo 300 metros de la casa donde había sucedido el hecho, y dijo: "Soy Celso Ibarra, me vine a entregar, maté a mi exseñora. Agarré un cuchillo Tramontina, lo envolví con cinta y se lo clavé en el cuello". - Télam -

Tarifa edictos:

40% sobre valor "Boletín Oficial" + IVA
Art. 1 acuerdo 3103